

ECD RES. 13 (V-E/25)

**AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO DE HONDURAS POR SER ESTADO SEDE DE LA 99^a
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL
NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES**

(Aprobada en la sesión plenaria, celebrada el 25 de noviembre de 2025)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 12 del Estatuto establece que las Reuniones Ordinarias Presenciales normalmente tendrán lugar en forma alterna entre un Estado Miembro y la Sede de la Secretaría del Instituto en Montevideo;

Que el Gobierno de Honduras en la 98^a Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN ofreció ser sede de la 99^a Reunión Ordinaria y fue aprobado a través de la Resolución CD RES. 01 (98-R24);

RESUELVE:

1. Agradecer al Gobierno de Honduras por el valioso apoyo brindado a la organización y el desarrollo de la 99^a Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.
2. Resaltar y agradecer muy especialmente la cooperación recibida a través de la señora Representante Titular de Honduras y Ministra de la Secretaría de Niñez, Adolescencia Y Familia (SENAF), Dra. Lizeth Coello Gómez, y el personal a su cargo para la exitosa realización de este evento.